

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4450 *MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.A.*

El Consejo de Administración, adoptó por unanimidad el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de la entidad "Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga, S.A." que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 2010, a las 12:30 horas, y si procede, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo 2010, a la misma hora, siendo el lugar designado para la convocatoria el del domicilio social de la empresa sito en Málaga, Avda. de José Ortega y Gasset, nº 553. El Orden del Día comprenderá los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Informe de Gestión, Verificación de Cuentas Anuales y Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2009.

Cuarto.- Otorgamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración de todas la facultades necesarias para formalizar el depósito de las cuentas anuales precitadas y para expedir con el visto bueno del Presidente, la certificación de los acuerdos a los que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.- Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.- Ratificación de acuerdos del Consejo y de la Comisión Ejecutiva.

Séptimo.- Renovación de Auditores, si procede.

Octavo.- Asuntos varios.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Málaga, 23 de febrero de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Federico Romero Gómez.

ID: A100012621-1

cve: BORME-C-2010-4450